

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020)

Magistrada Ponente:

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que debe dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2020-00102-00 (Folio 357 - Tomo IX). **Rafael Antonio Nieto Vanegas**, en contra de los **Juzgados Segundo Civil Municipal y Cuarto Civil del Circuito**, ambos de esta ciudad, a cargo de las Dras. Sandy Beatriz Loaiza Redondo y Dolly Esther Goenaga Cárdenas, respectivamente, a la que fue vinculado el **Fondo Común Los Alcatraces**.

Rad. 47-189-31-53-001-2020-00024-01 (Folio 351 - Tomo IX). **Emilda Isabel Pérez Ospino**, contra la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas - UARIV**, a la que fueron vinculados los **Directores de Reparación, de Gestión Social y Humanitaria, de Registro y Gestión de la Información** y el **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica**, todos de la entidad accionada, así como también el **Personero Municipal de Zona Bananera**.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que debe dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2020-00102-00 (Folio 357 - Tomo IX). **Rafael Antonio Nieto Vanegas**, en contra de los **Juzgados Segundo Civil Municipal y Cuarto Civil del Circuito**, ambos de esta ciudad, a cargo de las Dras. Sandy Beatriz Loaiza Redondo y Dolly Esther Goenaga Cárdenas, respectivamente, a la que fue vinculado el **Fondo Común Los Alcatraces**.

Rad. 47-189-31-53-001-2020-00024-01 (Folio 351 - Tomo IX). **Emilda Isabel Pérez Ospino**, contra la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas - UARIV**, a la que fueron vinculados los **Directores de Reparación, de Gestión Social y Humanitaria, de Registro y Gestión de la Información** y el **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica**, todos de la entidad accionada, así como también el **Personero Municipal de Zona Bananera**.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Cristina Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada